Dra. Rosa María Chan Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural Su Despacho

## Licda. Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 221-2014, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 28-2014, correspondiente al mes de agosto del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número de serie "B" y correlativo 0043.

## Actividades Realizadas:

- Inspección ocular al área de torres de líneas Santa Ana-Magdalena, Magdalena-La Unión, La Unión-Madre Tierra y Pantaleón-Siquinalá en Escuintla del PET-01-2009 Plan de Expansión de Transporte de Energía Eléctrica 2008-2018, para la verificación y ubicación de rasgos arqueológicos para su posterior investigación arqueológica.
- 2. Elaboración de mapas de referencias de áreas adjudicadas por el Ministerio de Energía y Minas para exploración petrolera.
- 3. Inspección de área para torre de telecomunicaciones de empresa SEREX.
- 4. Revisión de propuesta de investigación arqueológica de la empresa ARQUINCO.
- Inspección a las investigaciones arqueológicas en el área de torre 27 PET-01-2009 Plan de Expansión de Transporte de Energía Eléctrica 2008-2018 y revisión de informe preliminar.

## Resultados:

- Se verificó la presencia/ausencia de rasgos arqueológicos en las áreas propuestas para la instalación de 35 torres del PET-01-2009; Plan de Expansión de Transporte de Energía Eléctrica 2008-2018 y se emitió opinión al respecto.
- Se elaboraron diecisiete mapas referenciales con los polígonos adjudicados por el Ministerio de Energía y Minas para exploración petrolera, además se reenviaron los

resultados a las empresas beneficiadas con la adjudicación para conocimiento de los sitios arqueológicos dentro de cada uno de los polígonos.

- 3. Se realizó la inspección a la torre de telecomunicaciones en el municipio de Villa Nueva y se verificó la ausencia de algún rasgo arqueológico, se emitió el oficio correspondiente para conocimiento de la jefatura.
- 4. Se emitió opinión técnica respecto a la propuesta planteada por ARQUINCO en cuanto a la investigación arqueológica para consideración de la jefatura.
- 5. Se han hecho las observaciones correspondientes a las investigaciones arqueológicas en el área de torre 27 y revisado el informe respectivo.

Rafael Ferlandy Cambranes Burgos

Vo.Bo.

Licda, Mónica K. Pellecar Alecio

Sub - Jefe
DEPARTAMENTO DE MONUMERIOS
PREHISPÁNICOS Y COLONIALES
Dirección General del Patrimenio Cultural y Natural